

ARGUMENTATIVE IMBALANCE IN “LA MUERTE TIENE PERMISO”, BY EDMUNDO VALADÉS

GERARDO GUTIÉRREZ CHAM

ORCID.ORG/0000-0002-9838-1643

Universidad de Guadalajara

gerardo.gcham@academicos.udg.mx

Abstract: *In this article, we analyze the argumentative procedures in the short story “La muerte tiene permiso”, by Edmundo Valadés from a pragma-dialectical perspective (Van Eemeren & Grootendorst, 1992, 2012). Our objective is to demonstrate that the narrative structure can be read as a confrontational system of argumentative maneuvers between groups interacting from positions of unequal power. As a key contribution, we show that the different stages of argumentation in the story (opening, turn-taking, reasoning, and conclusion) materialize textually as a system of local appearances; while in reality, they are part of broader and more critical ideological aspects of Mexico’s sociocultural life. A significant implication of this study is the proposal that the argumentative speech act of “asking for permission” to kill can be interpreted as an allegory of epistemic resistance by rural communities against hegemonic colonial powers.*

KEYWORDS: MISMATCH; ARGUMENTATION; CONFRONTATION; IDEOLOGIES; COLONIALISM

RECEPTION: 15/11/2024

ACCEPTANCE: 15/01/2025

DESEQUILIBRIO ARGUMENTAL EN “LA MUERTE TIENE PERMISO” DE EDMUNDO VALADÉS

GERARDO GUTIÉRREZ CHAM

ORCID.ORG/0000-0002-9838-1643

Universidad de Guadalajara

gerardo.gcham@academicos.udg.mx

Resumen: En este artículo, se analizan procedimientos argumentativos del cuento “La muerte tiene permiso”, de Edmundo Valadés, desde la perspectiva pragmatialéctica (Van Eemeren y Grootendorst, 1992, 2012). El objetivo consiste en mostrar que el entramado narrativo puede ser leído como sistema confrontativo de maniobras argumentales entre grupos que interactúan desde posiciones de fuerza desequilibrada. Como contribución relevante, se demuestra que los diferenciales de discusión en cada etapa argumentativa del relato (apertura, toma de palabra, exposición de motivos y conclusión) se concretan textualmente como un sistema de apariencias locales, aunque en realidad forman parte de aspectos ideológicos mucho más amplios y críticos de la vida sociocultural de México. Un alcance relevante del texto consiste en proponer que el acto de habla argumentativo de “pedir permiso” para matar puede ser interpretado como una alegoría de resistencia epistémica por parte de comunidades rurales, frente a poderes coloniales hegemónicos.

PALABRAS CLAVE: DESFASE; ARGUMENTACIÓN; CONFRONTACIÓN; IDEOLOGÍAS; COLONIALISMO

RECEPCIÓN: 15/11/2024

ACEPTACIÓN: 15/01/2025

En este artículo, analizaré algunas *maniobras* argumentativas generadoras de tensión narrativa en el cuento “La muerte tiene permiso” de Edmundo Valadés. Mi propósito es demostrar que la diégesis narrativa depende, en buena medida, de enunciaciones argumentales efectuadas desde posiciones de fuerza desequilibrada entre dos colectivos antagónicos. Veremos cómo el grupo representado por los ingenieros intenta mantener su poder hegemónico mediante argumentaciones estratégicas cargadas de menosprecio valorativo hacia los campesinos. Al mismo tiempo, demostraré que esos mismos campesinos subalternizados también ejercen sus propios mecanismos de fuerza simbólica, mediante enunciaciones y procedimientos dotados de argumentación estratégica. El anclaje teórico se fundamenta en la pragmatialéctica desarrollada por Frans H. van Eemeren y Rob Grootendorst (1992, 2012). La idea de *maniobra* implica que los argumentos presentados en conflicto forman parte de movimientos estratégicos destinados a ganar la mejor posición posible con tal de obtener ventajas favorables en eventos marcados por fuertes intereses colectivos.¹

En efecto, el cuento de Edmundo Valadés, publicado por primera vez en 1955, recrea una reunión de asamblea entre ejidatarios que acuden ante un grupo de ingenieros, con la finalidad de exponer sus quejas en contra del Presidente Municipal de San Juan de las Manzanas, cuyos abusos, extorsiones e, incluso, crímenes los han llevado a una situación tan insoportable que han decidido resarcir daños por cuenta propia mediante un proceso de castigo comunitario en contra de ese funcionario público. Aunque no hay fechas precisas, el contexto intradieгético del relato evoca un problema histórico en México, relativo a los interminables abusos, extorsiones y actos de violencia cometidos por autoridades municipales hacia comunidades rurales, especialmente por políticos sin escrúpulos que asumieron cargos de mando durante los años posteriores a la Revolución (Arteaga Botello y López Rivera, 1998; Bataillon, 2015; Castañeda Rodríguez, 2016).

¹ El propio Van Eemeren explica los orígenes etimológicos de la idea de maniobra: “‘Maniobra’ viene del francés ‘main’ [mano] y ‘oeuvre’ [obra] y originalmente se refería al trabajo manual (en latín medieval, *operari manu*). Más tarde su significado cambió en ‘hacer un movimiento para lograr la mejor posición posible’” (2012: 82).

CONDICIONES DE HABLA

Un primer factor de desequilibrio argumentativo en "La muerte tiene permiso" emerge a partir de las condiciones de habla asentadas en la asamblea. Los ingenieros que se aprestan a escuchar las quejas de los ejidatarios llegan a la reunión en franca ventaja argumentativa, pues acuden respaldados por poderes fácticos del Estado. Aunque no hay alusiones explícitas, el contexto sociopolítico del relato evoca el priismo de Ruiz Cortines, cuyo periodo presidencial fue de 1952 a 1958. México atravesaba por una época de consolidación de poder bajo el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En aquellos años, una característica preponderante del partido oficialista era su clara tendencia a beneficiar a familias de terratenientes que desde épocas coloniales habían contribuido a perpetuar las condiciones de marginación y miseria económica de los campesinos. Edmundo Valadés se inspira en esa atmósfera política de sometimiento, con el objetivo de mostrar cómo los abusos se institucionalizaban, dejando a los campesinos sin protección frente al sistema judicial.

Pero quizá más relevante sea la implicación narrativa de que los ingenieros asambleístas forman parte de élites privilegiadas. A nivel argumentativo, este aspecto tiene gran relevancia, pues esos ingenieros pueden esgrimir sus premisas acusatorias sin ponerse en riesgo. Sus regímenes de vida no serán alterados a partir de lo que ocurra en esa asamblea. De ahí que se muestren displicentes, ásperos y bromistas entre ellos. Pareciera incluso que sus interlocutores no merecen atención mínima. La episteme del *nosotros* frente al *ellos* opera como un distanciador muy marcado de empatía discursiva. En cambio, el habla de los ejidatarios discurre bajo riesgo. Ellos forman parte de comunidades indígenas profundamente afectadas por condiciones de pobreza y exclusión histórica. Sus derechos simbólicos de habla han sido confiscados por prácticas coloniales de discriminación, subalternidad y menosprecio sistemático. Tengamos en cuenta que los discursos de odio no necesariamente se rigen por enunciados que expresan odio directo, sino por actitudes que generan efectos humillantes hacia los otros (Domínguez Armas y Antilla, 2024: 72). Sin embargo, a pesar de los peligros al acecho, los campesinos comunitarios están dispuestos a afrontar *su verdad*, con alto riesgo para ellos. Eso nos lleva a la noción de *parrhesía* tal y como la suscribe Michel Foucault (2010: 30), pues estamos ante un grupo de personas subalternizadas que se aprestan a revelar sus propios argumentos de veracidad, a pesar de que sus

declaraciones públicas puedan ser aprovechadas para que se desaten violencias gubernamentales en contra de su comunidad.

Como ya he mencionado, una característica decisiva en procedimientos de argumentación desequilibrada se advierte en las condiciones mismas del contexto deliberativo. En “La muerte tiene permiso”, los ingenieros imponen sus condiciones de habla, lo que enrarece, desde un principio, la fuerza argumental de sus interlocutores. Esa maniobra —que nunca llega a la exclusión absoluta— se revela desde el inicio del relato mediante actitudes de habla despectivas. En efecto, los ingenieros —ya sobre el estrado— se apropian del turno de habla. Hacen del tiempo dialógico compartido *su tiempo*, como un primer indicio de poder simbólico. De ahí que el narrador muestre cómo dejan pasar un rato antes de iniciar la asamblea. Ríen, parlotean, sueltan bromas incluso salpicadas de “chistes gruesos” (Valadés, 1992: 9). Se trata de actitudes aparentemente distendidas que, en realidad, gravitan como actos de habla indirectos de menosprecio profundo hacia los comuneros.² Aquí, la risa y el humor estridente de los ingenieros contribuye al refuerzo de una atmósfera de lo violentado. Para Pierre Bourdieu (1997: 173), lo violentado no necesariamente se produce mediante agresiones físicas directas. Puede generarse a través de lo que se llamaba *espacio social dominante*, generado por un sistema de disposiciones socioculturales que propician el ejercicio de poder simbólico a favor de un grupo dominante.

Tenemos entonces que, en ese primer momento, las bromas y chacotas de los ingenieros funcionan como maniobras discursivas que les permiten exhibir con arrogancia sus fuerzas argumentales, concedidas desde poderes hegemónicos, muy a su favor. En medio de sus risas, los ejidatarios no son tomados en cuenta como miembros activos del debate, debido a los prejuicios racistas de los ingenieros. Esas risas no son simples exabruptos de alegría espontánea, se trata de gestos displicentes que deshumanizan a los otros. La periodista puertorriqueña Ana Teresa Toro (2024) sostiene: “deshumanizar

² Aunque la teoría de la relevancia de Dan Sperber y Deirdre Wilson (1994) se ha enfocado en estudios de habla cotidiana, es bastante útil para explicar, en términos pragmáticos, los diferenciales de sentido entre lo que se dice y lo que se quiere decir. Los ingenieros sueltan bromas ante los comuneros, dando a entender que no merecen respeto como interlocutores en igualdad de jerarquía dialógica.

siempre ha comenzado con una carcajada socarrona, contagiosa, colectiva. La risa es también un motor para el horror".³ En efecto, esas risas de los ingenieros, previas al inicio de la asamblea, no forman parte de una alegría lúdica, espontánea, liberadora, entre amigos que pasan un buen rato; percibimos una cierta mofa mezclada con tintes de superioridad étnica y socioeconómica. Bajo esas circunstancias, los posicionamientos de habla entre ambos grupos protagonistas del relato resultan muy desequilibrados. La arrogancia epistémica de los ingenieros debilita la posibilidad de que la asamblea transcurra en condiciones de inclusión. Además, tengamos en cuenta que el narrador les concede primacía enunciativa. Desde el primer momento focaliza su atención en los argumentos de los ingenieros. Son ellos quienes asumen voz de mando, marcando toda la pauta de la discusión. Ahí aparece una primera maniobra de poder agentivo sobre el habla de los otros.

Desde un punto de vista pragmatialéctico, esas actitudes de alegría excluyente sin conexión con el auditorio rompen con un principio básico de relevancia comunicativa, según términos de Paul Grice (1989: 28). Ese principio establece que una conversación desarrollada en planos equilibrados requiere que las intervenciones de los hablantes sean pertinentes o relevantes en relación con el tema en curso. Si alguien no presta la debida atención a los otros, se abre la posibilidad de que haya malentendidos y de que, al menos, una de las partes se vea impedida de expresar lo que debe decir en plenas condiciones de igualdad comunicativa. Los ejidatarios son privados de condiciones mínimas de equilibrio dialógico.

Los factores de desequilibrio argumental poco a poco se van acumulando, a medida que se desarrolla el relato. Además de risas y bromas, el foco de atención de los ingenieros hacia los ejidatarios pasa por un proceso

³ Aunque esta valoración de la periodista puertorriqueña se produjo en circunstancias muy distintas a las evocadas en el cuento de Valadés, revela rasgos comunes de menosprecio, a partir de burlas hacia los otros, pobres, subalternos. La reflexión de Ana Teresa Toro surgió a propósito del chiste racista que hizo el comediante Tony Hinchcliffe contra los habitantes de Puerto Rico. Literalmente dijo: "Hay una isla flotante de basura en medio del océano en este momento. Creo que se llama Puerto Rico". Esta ofensa pública contra los habitantes de Puerto Rico ocurrió en octubre de 2024, en el marco de un mitin de Donald Trump en el Madison Square Garden.

retardatario. El narrador de “La muerte tiene permiso” focaliza la atención del lector hacia los breves diálogos previos al inicio de la sesión. Ahí, en esos coloquios aparentemente marginales, aparecen prejuicios racistas muy arraigados: “—Sí, debemos redimirlos. Hay que incorporarlos a nuestra civilización, limpiándolos por fuera y enseñándolos a ser sucios por dentro” (Valadés, 1992: 9). Esta breve intervención podemos percibirla como una muestra típica de mentalidad colonial predominante entre élites blanqueadas. Desde una perspectiva extractiva, la macroidea de “civilizar” a los otros ha implicado la puesta en marcha de un *asimilacionismo* desintegrador de tejidos sociales ancestrales, que, además, ha fomentado toda clase de prácticas de corrupción al interior de comunidades campesinas. En el ámbito textual, esa locución verbal “debemos redimirlos” se presenta como una forma deóntica de superioridad directa, fija, innegociable, propia de redentores eugenésicos.⁴ Además, a través del enclítico *los*, se genera la implicación de que ese proceso de “civilización” debería implementarse colectivamente, sin distinciones de ninguna índole, a todos los miembros de la comunidad de San Juan de las Manzanas. La intervención de otro ingeniero contiene un fundamento argumental de base eugenésica muy arraigado durante los años posteriores a la Revolución. Me refiero al prejuicio de que personas consideradas subalternas supuestamente nacían con rasgos de inteligencia, moralidad y criminalidad heredados a través de generaciones: “—Es usted un escéptico, ingeniero [...] ¡Bah! Todo es inútil. Estos hijos son irredimibles. Están podridos en alcohol,

⁴ Cabe señalar que, en México, la eugenesia se instrumentó en sucesivos periodos posrevolucionarios a partir de viejos debates que se habían asentado desde las élites científicas del Porfiriato, respecto a la supuesta necesidad de implementar una integración efectiva de indígenas a la vida nacional desarrollista, en el sentido de una asimilación cultural desde las ideologías de las élites blancas. Esa pretendida asimilación forma parte de discursos eugenésicos que trataban de mostrar directa o indirectamente supuestos factores de inferioridad entre indígenas y gente pobre. Sin pretender un recuento exhaustivo de la eugenesia en México, sólo quiero señalar que se trató de una ideología racista respaldada por comunidades médicas que difundieron sus teorías desde los primeros números de la *Gaceta Médica de México*, fundada en 1864, como medio oficial de la Academia Nacional de Medicina de México. En 1921, tuvo lugar el Primer Congreso Mexicano del Niño, impulsado por la ideología de la eugenesia. Ahí se discutieron factores de herencia y orientaciones reproductivas con fines de mejoramiento racial (Suárez, 2005: 98-99).

en ignorancia" (Valadés, 1992: 9). Aquí, el sustento argumental despectivo se conforma mediante prefijaciones ideológicas que objetivizan prejuicios raciales por medio de la predeterminación cerrada: "son irredimibles". Esta aseveración argumental incurre en una falacia esencialista.⁵ Se trata de un enunciado atributivo que, mediante el uso del verbo *ser*, genera la impresión de que los ejidatarios viven en un estado larvario permanente, sin posibilidad alguna de progreso social. En ese mismo sentido, el ingeniero en turno recurre al viejo sofisma colonial de que, junto a factores hereditarios, la degradación de los indígenas se debía al consumo excesivo de alcohol y a la falta de instrucción escolarizada: "Están podridos en alcohol, en ignorancia". De igual manera, se esgrime otro motivo de menosprecio hacia los indígenas. Tiene que ver con el supuesto determinista de que tampoco las políticas de reparto agrario habían sido útiles para asimilarlos a las ideas hegemónicas de progreso: "—De nada ha servido repartirles tierras [...] Les hemos dado las tierras, ¿y qué? Estamos muy satisfechos. Y el crédito, los abonos, una nueva técnica agrícola, maquinaria ¿van a inventar ellos todo eso?" (Valadés, 1992: 9).

Esa valoración argumental negativa del ingeniero en turno forma parte de controversias más amplias que surgieron en México, desde la década de 1940, poniendo en duda los beneficios de las políticas gubernamentales de reparto de tierra ejidal. En un artículo de 1946, Ramón Fernández y Fernández, de la Escuela Nacional de Agricultura, exponía, de manera detallada, su visión pesimista sobre los problemas creados por la Reforma Agraria en México, a partir de la "pulverización de la tierra", esto es, el desarrollo fomentado por parte del gobierno federal de explotaciones agrícolas pequeñas de carácter familiar, a lo largo y ancho del país. El autor explica cómo fue que los primitivos reformadores —emanados de la Revolución— al principio se mostraban partidarios de la Reforma Agraria, tal y como la concibieron los científicos del porfirismo. Sin embargo, con los años terminaron oponiéndose bajo el argumento de que los indígenas ejidatarios que habían recibido tierras no progresaban en recursos técnicos ni económicos para explotarlos en beneficio del país. Fue tan grande el fracaso —según Ramón Fernández y Fernández—,

⁵ Una falacia esencialista se produce cuando alguien considera que los otros pueden ser representados, valorados e incluso definidos a partir de características fijas, sin considerar variables específicas contextuales entre cada miembro de ese grupo.

que muchos ejidatarios prefirieron emigrar a Estados Unidos en vez de seguir viviendo de sus parcelas (1946: 466).

Pero, si bien los argumentos previos al inicio de la asamblea en “La muerte tiene permiso” están marcados como generadores de una atmósfera excluyente, de pronto el narrador abre un matiz de identidad común entre ingenieros y ejidatarios, al informar que el Presidente de la Asamblea “también fue hombre de campo. Pero hace ya mucho tiempo” (Valadés, 1992: 10). No se trata de un cambio brusco de afinidad del narrador hacia los ingenieros. En todo caso, el narrador desea mostrar la complejidad subyacente entre el pasado revolucionario de los ingenieros y un presente que los ha llevado a traicionar sus propios ideales de lucha. En efecto, la expresión recién citada puede leerse como alusión a un factor de vinculación colectiva desde un pasado personal que, en el contexto sociopolítico del relato, nos remite a un tema político tratado prolijamente en la narrativa mexicana desde 1915. Me refiero a personajes semejantes al Presidente de la Asamblea, que, en algún momento de sus vidas, fueron campesinos humildes en el contexto de la Revolución y posteriormente se convirtieron en funcionarios corruptos al servicio del Estado.

La transformación de campesinos revolucionarios que, al término de la gran revuelta armada iniciada en 1910, se convirtieron en funcionarios corruptos ha sido un tema central, presente en buena parte de la novelística más relevante del siglo xx en México. Enseguida mostraré un breve panorama al respecto. En *Los de abajo* (1915), de Mariano Azuela, Demetrio Macías se desencanta de los ideales revolucionarios debido a que entre sus correligionarios percibe el deseo fehaciente de aprovecharse del caos para luego obtener riquezas mal habidas, una vez terminada la revuelta. En *El águila y la serpiente* (1928), de Martín Luis Guzmán, el autor —protagonista de su propio relato— describe cómo es que líderes revolucionarios van traicionando sistemáticamente los ideales revolucionarios, para transformarse en políticos militares corruptos. Del mismo autor, en *La sombra del caudillo* (1929), el personaje Ignacio Aguirre, inspirado en el líder histórico Francisco Serrano, también traiciona los principios revolucionarios en cuanto gana posiciones de poder. En *El gesticulador* (1938), de Rodolfo Usigli, tenemos a César Rubio, profesor universitario que finge ser héroe de la Revolución para obtener prebendas, privilegios y poder, para terminar convertido en un experto en manipulación política, bastante común entre funcionarios priistas de la década de 1930. En *La muerte de*

Artemio Cruz 1962), de Carlos Fuentes, el protagonista es un combatiente que, al término de la Revolución, asciende al poder y se convierte en un hombre corrupto y cínico.

EQUILIBRIO ARGUMENTAL DESDE "LOS OTROS"

De vuelta a "La muerte tiene permiso", tenemos un segundo momento clave de desfase argumental, cuando los ejidatarios se aprestan a tomar la palabra. Aquí, el procedimiento evidencia contrastes notables en comparación con las actitudes de los ingenieros. Tengamos en cuenta que las argumentaciones no inician cuando los interactuantes empiezan a hablar. Dominique Maingueneau (2017: 103) ha mostrado que los procesos argumentativos no dependen sólo del contenido enunciativo, pues son actividades humanas que trascienden al lenguaje. Ese aspecto está implicado en la diégesis narrativa de "La muerte tiene permiso"; quien argumenta lo hace antes de hablar, incluso con su presencia misma, pero sobre todo con su comportamiento emocional. En la retórica antigua ya se concedía especial relevancia al *ethos* porque revela rasgos intrínsecos a la personalidad del enunciador y también aspectos culturales de la comunidad a la que pertenece. De ahí la importancia que tienen las breves descripciones relativas a las actitudes de los ejidatarios, una vez que el presidente "los invita a exponer sus asuntos" (Valadés, 1992: 10).

A diferencia de lo que ocurre con los ingenieros, entre los campesinos que acuden a la asamblea no encontramos desplantes de arrogancia displicente hacia sus interlocutores. De hecho, entre ellos predomina cierto retraimiento, lo cual nos remite a contextos de intercambio verbal en situaciones donde una de las partes tiene más poder de agencia que la otra. En efecto, para quienes han sido sistemáticamente violentados por grupos de poder, hablar con miembros de esos grupos hegemónicos puede ser muy intimidante. Sólo el hecho de "tomar la palabra" genera cierto temor, porque el hablante es consciente de los riesgos que asume al hacer públicos sus puntos de vista.

En ciertos intercambios comunicativos, el nerviosismo, la timidez y la reticencia a tomar la palabra podrían ser vistos como aspectos residuales de la argumentación. Sin embargo, Van Eemeren (2012: 61) advierte que, aunque la pragmatialéctica tiende a percibir los rasgos emocionales como residuales, en realidad no deberían subestimarse en intercambios argumentativos, pues tienen efectos de modulación psíquica. En el caso que nos ocupa, considero

que la timidez de los ejidatarios para tomar la palabra constituye una parte esencial de la atmósfera narrativa, pues esa timidez evasiva también se ajusta a representaciones culturales estereotipadas desde percepciones hegemónicas blanqueadas, contrarias al carácter colectivo entre miembros de comunidades campesinas. De esta manera, la voz de Sacramento —personaje principal— forma parte de una compleja narrativa que enmarca la cosmovisión de quienes no han podido tener una voz legítima o válida dentro de la historiografía.

Por otro lado, las reticencias esquivas que muestran los ejidatarios al tomar la palabra también pueden ser leídas como cierta estrategia de cortesía positiva. Penelope Brown y Stephen C. Levinson (1987) asumen que en contextos argumentales donde hay conflicto de por medio es común el uso de la cortesía positiva, con el fin de establecer lazos de solidaridad entre interlocutores que perciben distancia simbólica, tal y como ocurre con los ejidatarios ante los ingenieros. Además, ante el desequilibrio de fuerza argumental, la reticencia de los ejidatarios puede leerse —en términos de Brown y Levinson (1987: 61)— como una estrategia protectora de su propia imagen, ya que los campesinos son conscientes de su vulnerabilidad.⁶ Vemos cómo la eficacia del *ethos* genera una atmósfera sin estar explícita en los enunciados. A Edmundo Valadés le interesa mostrar el proceso lento, difícil y tenso que se produce, con el objetivo de que Sacramento tome la palabra. Puede leerse como manifestación de un desequilibrio argumental mucho más complejo, vinculado a la desatención histórica de las autoridades hacia los campesinos. Todo indica que, para los ejidatarios, la posibilidad de ser escuchados por autoridades locales ha sido un proceso complejo, azaroso, caótico, plagado de injusticias. Aun así, en todo momento se mantienen vivas las actitudes displicentes por parte de los ingenieros, lo cual es una violación a la regla de relevancia argumental, incluso cuando el Presidente lleva a cabo el acto de habla de conceder la palabra: “—A ver ése que pidió la palabra, lo estamos esperando” (Valadés, 1992: 11).

A partir de ese momento, la dialéctica argumental da un vuelco en el relato. A diferencia del Presidente de la Asamblea, Sacramento reconcentra toda su

⁶ Brown y Levinson describen de la siguiente manera la importancia de la *positive face*: “*the positive consistent self-image or ‘personality’ (crucially including the desire that this self-image be appreciated and approved of) claimed by interactants*” (1987: 61).

atención en su interlocutor. En términos de cortesía, se trata de obtener el máximo beneficio del principio de relevancia: "Sacramento prende sus ojos en el ingeniero que se halla a un extremo de la mesa. Parece que sólo va a dirigirse a él; que los demás han desaparecido y han quedado únicamente los dos en la sala" (Valadés, 1992: 11). Vemos cómo, en la fase dialéctica de exposición, Sacramento —quien finalmente asume la responsabilidad de hablar en representación de su comunidad— lleva a cabo una estrategia focalizadora, con el objetivo de asegurarse la mayor aceptación posible de sus puntos de vista (2012: 87). Pero, además, Sacramento realiza un acto de habla declarativo que —aún en esas circunstancias desfavorables— le concede gran fuerza argumentativa; inmediatamente se declara portavoz legitimado por toda su comunidad. "—Quiero hablar por los de San Juan de las Manzanas" (Valadés, 1992: 11).

Esta estrategia de legitimación enunciada por Sacramento es también una "toma de poder". Max Weber (1978) asumía que la legitimación es una forma de equilibrar desajustes de poder político. De manera que ese *yo* testimonial de Sacramento tiene mucha fuerza argumental y epistémica. Además, poco a poco va conformando una narrativa acusatoria que reconstruye numerosos abusos, tropelías, violaciones e, incluso, asesinatos cometidos por el Presidente Municipal en contra de los habitantes de San Juan de las Manzanas. Cabe señalar que la argumentación diferenciadora de Sacramento se fortalece por múltiples motivos, pues representa voces ancestrales de cohesión comunitaria y cosmovisiones alternas al mundo hegemónico blanco. Su oralidad argumentativa desafía toda esa narrativa patriarcal que sistemáticamente ha tratado de enrarecer la agencia de pueblos oprimidos.

Podría decirse que Sacramento argumenta desde una postura descolonizante que funciona como un macroacto de habla sintetizado por él mismo en forma de queja: "Traimos una queja contra el Presidente Municipal" (Valadés, 1992: 12). Aquí los argumentos narrativos adquieren una dimensión acusatoria inusitada. Sacramento va enunciando, de manera secuenciada, toda una serie de abusos insoportables para su comunidad, que, en conjunto, dan cuenta de violencias sistemáticas ejercidas con absoluta impunidad por parte del Presidente Municipal: confiscación de tierras, acusaciones arbitrarias sobre falsas deudas, asesinato del propio hijo de Sacramento, violación de dos mujeres del pueblo, control de aguas mediante clausura del canal. Todo tramado mediante artimañas legaloides y en absoluta impunidad.

Por otro lado, me interesa destacar que, en su relato, Sacramento esgrime movimientos argumentales cargados de gran fuerza simbólica, los cuales a su vez se hilvanan desde la resistencia, demostrando que, a contrapelo de prejuicios coloniales, ellos, los campesinos, se constituyen a sí mismos como sujetos históricos muy activos. También Sacramento resignifica la historia de su pueblo desde una visión digna, conectada con sus ancestros y sus prácticas culturales. Su veracidad testimonial emerge desde la claridad enunciativa, pero también desde el caos de sucesos evocados. Sería sospechoso un relato claro, transparente, absolutamente coherente sobre violencias sufridas en el pasado (Žižek, 2009: 12-13).

Entonces, el recuento que hace Sacramento de las infamias cometidas por el Presidente Municipal no es simple prosa realista. Se trata, más bien, de bocetos narrativos saturados de atmósferas insoportables. En ese sentido, la testimonialidad de Sacramento es poética porque, a pesar de su claridad expositiva, remite también a las violencias introyectadas que no pueden ser nombradas. Digamos que los argumentos de Sacramento también están deslocalizados, forman parte de violencias históricas sufridas por pueblos originarios a lo largo y ancho del país. San Juan de las Manzanas no pertenece a una geografía precisa, sino a un tiempo y espacio evocados en un trasfondo histórico de violencia forzada contra el ser real de pueblos originarios. De ahí la enorme importancia que reviste el acto de habla de “pedir permiso” para castigar al Presidente Municipal. Sin asumirlo explícitamente, tenemos la impresión de que Sacramento habla a nombre de muchos pueblos indígenas: “—... les pedimos su gracia para castigar al Presidente Municipal de San Juan de las Manzanas. Solicitamos su venia para hacernos justicia por nuestra propia mano...” (Valadés, 1992: 14).

De vuelta a la perspectiva pragmadialéctica, tenemos que un aspecto relevante de esta petición radica en el uso *sui generis* que Sacramento hace de la cortesía. Erving Goffman (1972) advirtió hace años que la modulación de conflictos en interacciones orales directas va equilibrándose por medio de contenciones socioculturales reguladas por marcos de cortesía preestablecida. Desde esa perspectiva, sería poco probable que en la vida real una comunidad acuda ante autoridades civiles buscando solicitar permiso para matar, por cuenta propia, a un Presidente Municipal. Pero el simbolismo de la petición de Sacramento sobrepasa la idea de una venganza colectiva. Más bien se configura como un acto alegórico-testimonial, representativo de las profundas violencias y abusos de poder que históricamente han padecido las comunidades campesinas en

México, debido a que son orilladas a vivir sistemáticamente en los márgenes del Estado (Das y Poole, 2004).

CORTESÍA ALTERNA

En la dinámica ficcional del relato es de gran importancia tener en cuenta los supuestos compartidos por la comunidad de los personajes ejidatarios implicados en la asamblea. Se trata de un elemento extraenunciativo que nos remite a la complicidad argumentativa. Quienes acuden a la asamblea saben que el Presidente Municipal está muerto. Esa complicidad silenciosa genera mayor legitimación hacia el personaje de Sacramento, sin perder la dirección dual de su fuerza argumentativa. Hacia los miembros de su comunidad, la argumentación es coordinativa, pues funciona bajo intereses compartidos. Pero hacia los ingenieros sigue siendo subordinativa, pues, como ejidatarios expuestos a violencia sistemática por parte de autoridades gubernamentales, dependen de una autorización verbal, con la finalidad de sentirse exonerados. Ahora bien, la petición de Sacramento desata revuelo entre los ingenieros, porque, desde su punto de vista, se trata de una violación flagrante contra la justicia institucional: “—Es absurdo, no podemos sancionar esta inconcebible petición” (Valadés, 1992: 14). Pero el revuelo inicial entre los ingenieros no impide que se produzca una suerte de equilibrio argumental en favor de Sacramento, desde el interior mismo del grupo conformado por los ingenieros. Inmediatamente, uno de ellos replica en contra de ese punto de vista: “—No, compañero, no es absurda” (Valadés, 1992: 14).

Algo importante es que esta afirmación contraria genera una polaridad reactiva contra el ejercicio de poder despótico por parte de las oligarquías blanqueadas. Por primera vez surge, entre los ingenieros, una voz crítica cuestionadora del marco legal imperante que había socavado el tejido social de los campesinos en un marco de absoluta impunidad hacia funcionarios criminales. Esta reacción a favor de la petición de Sacramento genera cierto equilibrio argumental desde las propias entrañas del poder hegemónico. En la diégesis del relato, uno de los ingenieros toma distancia explícita y crítica: “— Absurdo sería dejar este asunto en manos de quienes no han hecho nada, de quienes han desoído esas voces” (Valadés, 1992: 14).

Estas discrepancias entre ingenieros nos remiten a un aspecto ideológico señalado por Teun van Dijk (2003: 25): al interior de cualquier grupo de poder

surgen disonancias ideológicas debido a que las creencias evaluadoras de un mismo evento no necesariamente son iguales, ni aceptadas entre todos los miembros. Aunque se compartan valores básicos, puede haber perspectivas diferenciadoras situadas más allá de los límites aceptables al interior del grupo. Esto implica que, hasta cierto punto, es factible un fundamento ideológico común, pero disociado individualmente, de manera que la aparente solidaridad de un ingeniero hacia los campesinos provoca extrañeza —incluso rechazo— entre sus compañeros, porque lo perciben como una perturbación de violencias normalizadas.

El apoyo a la petición de Sacramento por parte del ingeniero en turno puede ser percibido como un súbito intento por abandonar actitudes contemplativas ante los horrores descritos, y, sin embargo, también podemos sospechar de esa solidaridad. Slavoj Žižek (2009: 11) nos recuerda que, en contextos de afrentas sistémicas hacia poblaciones vulnerables, el sentido humanitario de unos cuantos políticos está mediado por consideraciones claramente políticas. Hay un momento clave en la argumentación solidaria por parte del ingeniero que defiende la petición de Sacramento. Se trata de una manifestación que avala un principio de justicia alterna, asumida por los ejidatarios a pesar de no estar legitimada por la jurisprudencia constitucional: “—Prefiero solidarizarme con estos hombres, con su justicia primitiva, pero justicia al fin; asumir con ellos la responsabilidad que me toque. Por mí, no nos queda sino concederles lo que piden” (Valadés, 1992: 14). Aquí destaco varias maniobras argumentales que juegan de manera favorable a la propuesta lanzada por Sacramento. Primero, la demarcación de una actitud de deslinde voluntario a través de un acto de habla epistémico como “Prefiero solidarizarme”. Este movimiento contiene un alto grado de certeza a partir de un *yo* estrictamente individualizado. Tengamos en cuenta que los verbos epistémicos representan un recurso asumido por el enunciador como una maniobra que le permite asentar su propio albedrío cognitivo en una situación conflictiva (Ferrari, 2009: 12). Sin embargo, lo que sigue en la intervención argumental del ingeniero revela un reconocimiento de justicia alterna, pero jerarquizada y concebida desde un plano superior: “con su justicia primitiva, pero justicia al fin” (Valadés, 1992: 14). Otro movimiento argumental de aparente contrapeso ocurre cuando el ingeniero que habla desliza la posibilidad de enfrentar las posibles consecuencias personales derivadas de su apoyo a la petición de los ejidatarios: “asumir con ellos la responsabilidad que me toque” (Valadés, 1992: 14). Como el mismo personaje no ofrece ni una pista sobre cuáles serán

esas consecuencias que deberá asumir, podemos inferir que podría tratarse de una aseveración demagógica de falsa solidaridad. Aún en nuestros días, en el contexto político mexicano suele ser común que, en mítines, reuniones y asambleas comunitarias, algunos funcionarios gubernamentales manifiesten expresiones solidarias hacia grupos vulnerables cuando en realidad se trata de mecanismos de poder encubridores de grandes intereses políticos (Gutiérrez, 2005: 3).

ARGUMENTACIÓN POLARIZADA

Ahora bien, interesa mostrar que la argumentación solidaria hacia la petición de Sacramento desata otra confrontación argumental interna entre los propios ingenieros que apelan al esquema ideológico *civilización contra barbarie*: “—Pero somos civilizados, tenemos instituciones; no podemos hacerlas a un lado. —Sería justificar la barbarie, los actos fuera de la ley” (Valadés, 1992: 14). Esta percepción ideológica esgrimida por dos de los ingenieros que participan en la asamblea fue un tema recurrente durante el siglo XIX, especialmente durante la época de la Reforma y la consolidación de los Estados nacionales. Aunque esa dicotomía tiene sus raíces en la Ilustración europea, fue adoptada por autores y políticos latinoamericanos que deseaban expresar tensiones de manera muy esquemática y racializada respecto a los conflictos entre ideales de progresismo eurocéntrico y las tradiciones del mundo rural indígena. En el contexto de América Latina, la noción sociocultural de *civilización contra barbarie* se popularizó, en buena medida, gracias a la obra *Facundo: civilización y barbarie* (1845), del escritor argentino Domingo Faustino Sarmiento.⁷ Esa obra influyó profundamente en el pensamiento de la época y en la forma de concebir el desarrollo de las naciones latinoamericanas. Por supuesto, Sarmiento

⁷ Cabe señalar que la dicotomía ideológica civilización/barbarie se expandió entre intelectuales tanto conservadores como liberales en campos muy variados: política, historiografía, literatura y religión. Digamos que, de manera generalizada, en el pensamiento decimonónico era bastante común que intelectuales de toda índole, vinculados a élites hegemónicas, concibieran el progreso a partir de pautas de desarrollo industrial de Estados Unidos y algunos países europeos de amplia historia colonialista, como Inglaterra, Francia y Bélgica (Guerra Manzo, 2024: 110).

concebía la noción de *civilización* como la modernización basada en referentes europeos, y la *barbarie* como el asentamiento de costumbres rurales, indígenas y caudillistas. Aunque la trama de la obra transcurre en el contexto argentino de las pampas durante los años posteriores a la independencia, el trasfondo ideológico enmarcado por la novela de Sarmiento se extendió rápidamente por el continente y fue adaptado en distintos contextos nacionales, incluyendo el de México. Sólo a manera de ejemplos, mencionamos tres casos representativos de dos novelas y un ensayo cuyas tramas narrativas se conforman bajo la entelequia de que el progreso sólo es posible si se rechazan valores socioculturales de comunidades racializadas, percibidas como inferiores, reacias al desarrollo extractivo eurocéntrico: *El Zarco* (1888), de Ignacio Manuel Altamirano; *Los de Abajo* (1915), de Mariano Azuela, y *La raza cósmica* (1925), de José Vasconcelos. Cabe señalar que muchos escritores y pensadores mexicanos criticaron esta dicotomía polarizada, debido a que fomentaba un prejuicio discriminatorio hacia lo indígena y rural. Más aun, la crítica hacia el tópico ideológico de civilización contra barbarie se profundizó en el siglo xx porque en los textos mencionados se hacía evidente que las múltiples violencias enquistadas en la sociedad mexicana, así como la corrupción y las llamadas *costumbres perniciosas* no necesariamente provenían de pueblos marginalizados, sino de los modos de vida impulsados por los poderes hegemónicos (Guerra Manzo, 2024: 110).

De vuelta a “La muerte tiene permiso”, cabe destacar que el proceso de equilibrio argumental asumido por el ingeniero solidario con la petición de Sacramento va desarrollándose mediante un proceso de confrontación asertiva hacia el resto de sus compañeros. Una de las maniobras más relevantes de refuerzo argumental se produce hacia el final del relato, cuando el ingeniero interpela a sus compañeros planteándoles un escenario hipotético en el que ellos también tramarían venganzas después de recibir los mismos agravios que los ejidatarios: “—¿Y qué peores actos fuera de la ley que los que ellos denuncian? Si a nosotros nos hubieran ofendido como los han ofendido a ellos; si a nosotros nos hubieran causado menos daños que los que les han hecho padecer, ya hubiéramos matado, ya hubiéramos olvidado una justicia que no interviene” (Valadés, 1992: 14).

En esta intervención tenemos varias maniobras argumentativas que juegan a favor de la petición de Sacramento. En primer lugar, la pregunta constativa formulada mediante el argumento falaz de petición de principio: “¿Y

qué peores actos fuera de la ley que los que ellos denuncian?”. Cabe señalar que una petición de principio (*petitio principii*) se produce debido a la con-tundencia con la que es postulada una premisa. Se trata de ponderar algo de manera universal mediante un caso particular (Casals Carro, 1998: 204). Otro aspecto falaz en las peticiones de principio está en la exposición de una idea como si fuera una verdad absoluta, lo que imposibilita opciones de diálogo abierto. De ese modo se coloca sobre la mesa una conclusión inapelable, casi sacralizada. La siguiente maniobra argumental de petición de principio en la intervención del ingeniero está demarcada por el pronombre personal *nosotros*, desde donde se lanza una hipótesis hiperbólica: “Si a nosotros nos hubieran ofendido como los han ofendido a ellos [...] ya hubiéramos matado, ya hubiéramos olvidado una justicia que no interviene” (Valadés, 1992: 14).

En esta parte del argumento, se asienta una narrativa hipotética de alteridad dramatizada. Quien enuncia no sólo contrasta puntos de vista en desacuerdo, además incita a imaginar con apremio violencias experimentadas por los ejidatarios, pero encarnadas en ellos. Aquí la argumentación del personaje adquiere un tono moralista —casi “de sermón”—, pues la posibilidad de experimentar las violencias de otros como una tentativa futura es un ejercicio especulativo que apela más bien a la instauración del miedo a fundirse en la trágica realidad de otros. En el mundo real, ese movimiento falaz de imaginar en carne propia el sufrimiento de otros desde posiciones privilegiadas puede ser estrictamente manipulatorio porque no garantiza la desaparición de los planos superioridad/inferioridad. También hay manipulación sesgada en este argumento porque aparece un *nosotros* amenazado y perseguido por una fantasmagoría (Adorno, 1991: 53). Ahora bien, líneas más adelante, cuando el presidente de la asamblea se apresta a manifestar su postura definitiva respecto a la petición de Sacramento, el narrador desliza —de manera escueta— un factor de identidad vinculado con el pasado del ingeniero, pero que resulta decisivo en el contexto sociopolítico en juego: “Ahora interviene el presidente. Surge en él el hombre de campo” (Valadés, 1992: 15).

El narrador sugiere que este elemento de un pasado remoto desempeña un papel decisivo como equilibrante argumental en favor de la solicitud de Sacramento. Resulta importante señalar que esa alusión escueta al “hombre de campo” no evoca un simple apego nostálgico hacia la vida rural que en algún tiempo llevó el ingeniero; más bien, se trata de un cúmulo de experiencias implicadas que colocan al personaje ingeniero en un plano mucho más ético en

relación con sus propios compañeros. Desde esta perspectiva, el relato accede a un punto en el que los ingenieros —al menos por un momento— dejan de percibir a los jornaleros como seres exóticos. Ya no les parece que sus reclamos sean simples fabulaciones anecdóticas, dimensionan un hecho inobjetable. Los agravios, injusticias, extorsiones, violaciones y crímenes narrados por Sacramento son admitidos como crudas realidades. En ese contexto de impunidad política, se hace evidente que los ingenieros conocen bien las violencias atávicas ejercidas por caciques municipales. Aun así, resulta sorprendente el dictamen unánime en favor de la petición expresada por Sacramento: “La asamblea da permiso a los de San Juan de las Manzanas para lo que solicitan” (Valadés, 1992: 15). Este acto de habla representa un momento clave en el desenlace del relato. Destaco aquí la concreción de la fuerza argumental con la que tiene lugar el acto de habla de “dar permiso”, pues se trata de una autorización muy excepcional, fuera del orden jurídico convencional. Autorizar el uso de máxima violencia contra el Presidente Municipal implica la instauración inmediata de una especie de pena de muerte establecida *in situ*, al fragor del momento, ahí donde la burocracia legislativa se deja de lado debido a su inoperancia histórica, en detrimento de los más débiles, para dar lugar a una justicia expedita, libre de jurisprudencia, encarnada en concepciones de justicia gestionadas desde la propia comunidad.

Cabe señalar la gran importancia que tiene en todo el proceso del relato la oralidad instaurada: ni los ejidatarios ni los ingenieros asientan sus premisas en documento alguno. Toda la fuerza argumental de los interactuantes depende estrictamente de sustentos orales gestionados por ellos mismos. Por tanto, no estamos ante argumentos burocratizados, transcritos en papel o mediados por otras voces, otras experiencias. Los ejidatarios demandan justicia evadiendo cualquier forma de *hablas ajenas*.⁸ Acá lo reportado proviene de testimonios encarnados desde las propias vidas de los ejidatarios. Este aspecto incide en el hecho de que, figurativamente, la resolución favorable de los diputados para que los habitantes de San Juan de las Manzanas maten al Presidente Municipal encarne cierto ideal de justicia absoluta, liberada de

⁸ Desde 1929, Valentín Nikoláievich Voloshinov (2009) fue uno de los primeros lingüistas en referirse a los efectos de poder implicados en lo que llamaba *hablas reportadas*, es decir, trasladadas desde contextos socioculturales ajenos a los hablantes.

toda mediación documental. En “La muerte tiene permiso”, la primacía testimonial de oralidad va respaldándose a partir del coraje testimonial de Sacramento, de manera que en el relato se asienta lo que Michel Foucault (2010: 31) ha reconocido como *juego parresiástico desigual*. La verdad emerge bajo riesgos desequilibrados. No está claro cuáles serían las consecuencias que deberían afrontar los ingenieros al aprobar el castigo de muerte para un Presidente Municipal. En todo caso, el relato sí nos muestra —con nitidez— los enormes riesgos y peligros que, tanto Sacramento, como los ejidatarios presentes en la asamblea, han asumido al exponer públicamente la determinación de matar al Presidente Municipal. Todo el régimen de vida de una comunidad está en riesgo, sus propias vidas corren peligro. Cabe aquí una aclaración: el relato de Valadés presenta un caso *sui generis* de confesión colectiva que irrumpe en el orden moral debido a que se aleja de la confesión cristiana. Acá lo revelado no discurre al interior de un templo ni protegido por el secreto de confesión. Las implicaciones son, ante todo, políticas. El relato de Valadés escenifica de manera ficcionalizada una gran disyuntiva que atraviesa a pueblos oprimidos: si la justicia institucional no resuelve abusos y crímenes cometidos por agentes del Estado, entonces esos mismos pueblos estarían en su derecho de buscar reparaciones de daños a partir de sus propias concepciones socioculturales de justicia. Noam Chomsky (2019, 2003) ha enfatizado, a menudo, que los derechos y libertades no suelen ser “otorgados” de manera pasiva por quienes ostentan el poder, sino que son resultado de luchas colectivas y resistencia activa. De ahí la importancia de luchas populares, protestas sindicales y otros movimientos sociales que han sido claves en la conquista de derechos fundamentales de pueblos oprimidos.

CONCLUSIONES

El relato “La muerte tiene permiso”, de Edmundo Valadés, puede ser leído desde una perspectiva pragmatodialéctica, como un entramado de argumentaciones confrontativas en desequilibrio. Hemos constatado que los diferenciales de discusión en cada etapa argumentativa (apertura, toma de palabra, exposición de motivos y conclusión) se concretan textualmente como un sistema de apariencia local, pero que en realidad forman parte de aspectos socioculturales mucho más amplios, a escala nacional. Grandes temas como violencia política, despotismo, corrupción, crimen, impunidad y, sobre todo,

justicia se estructuran argumentalmente en la trama ficcional del relato como piezas de un sistema mayor enmarcado temporalmente, desde finales de la Revolución mexicana. Nuestro análisis muestra que esta conformación de macroniveles simbólicos se asienta desde el primer momento, es decir, a partir de las condiciones de habla desequilibradas que se instauran en la asamblea. El narrador concede primacía argumental a los ingenieros en consonancia con otras fuerzas agentivas provistas por las élites políticas del priismo en México, durante la década de 1950, lo cual refuerza una atmósfera de poder despótico enfatizado en las risas, bromas y chacoteos que intercambian los ingenieros durante los momentos previos al inicio de la asamblea.

En contraparte, el narrador va mostrando cómo es que los ejidatarios luchan contra una cultura de sometimiento establecida desde la época colonial. Este fenómeno se advierte hasta en las dificultades iniciales que tienen los ejidatarios para tomar la palabra y hacerse escuchar, con la finalidad de exponer sus propios argumentos. Aquí hemos visto también la importancia sociodiscursiva de dos actos de habla fundamentales en la diégesis argumentativa del relato: conceder turno de habla y tomarlo. Edmundo Valadés construye una trama en la que esos dos actos de habla —en principio ordinarios— no son nada convencionales, porque forman parte de dos momentos políticos decisivos en la vida interna de una gran comunidad campesina subalternizada, bajo el nombre de San Juan de las Manzanas. En esta misma línea, se muestran también dos grandes desniveles argumentativos: el primero, protagonizado por los ingenieros, como parte de una posición enunciativa desde condiciones hegemónicas; el segundo —quizás el más relevante—, relativo al habla bajo riesgo, que, desde una perspectiva foucaultiana (2010), implica que personas y grupos marginalizados asuman diferentes grados de peligro cuando expresan algún reclamo ante un grupo de gente poderosa que eventualmente podría violentarlos. De esta manera, las condiciones argumentales de los ejidatarios en la asamblea están profundamente marcadas por condiciones de pobreza, violencias y exclusión histórica. Al hablar, Sacramento debe pugnar contra derechos de habla confiscados por prácticas coloniales de discriminación, subalternidad y menosprecio sistemático.

Por último, sería necesario considerar que el carácter testimonial de “La muerte tiene permiso” se inscribe en una corriente de narrativas ficcionales con fines de resarcimiento histórico respecto a las experiencias traumáticas de grupos marginalizados. En el relato de Valadés, las argumentaciones

testimoniales adquieren gran valor, debido a que, simbólicamente, pueden ser leídas como una puesta en escena del estado de justicia social y de la dignidad humana. De ahí la importancia de la dualidad argumentativa implicada en la voz subalterna de Sacramento. En su habla hay un *yo-nosotros* aglutinador de las experiencias de lo colectivo desde una verdad alterna a la historia. Pero, al mismo tiempo, Sacramento habla desde una episteme propia, al narrar una serie de agravios desde su posición del entorno y desde su perspectiva cultural. Hemos visto también que en la dinámica argumental del relato se producen factores de equilibrio externos, como cierta identidad empática por parte de quien preside la mesa, pero sobre todo por la fuerza argumental que va logrando Sacramento a partir de su "toma de palabra", que le permite hilvanar una narrativa acusatoria legitimada por su comunidad, es decir, representativa de voces ancestrales y cosmovisiones alternas al mundo hegemónico blanco.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, Rolena (1991), "Todorov y De Certeau: la alteridad y la contemplación del sujeto", *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, año XVII, núm. 33, primavera, pp. 51-58.
- Arteaga Botello, Nelson y Adrián López Rivera (1998), *Policía y corrupción. El caso de un municipio de México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Plaza y Valdés.
- Bataillon, Gilles (2015), "Narcotráfico y corrupción: las formas de la violencia en México en el siglo XXI", *Nueva Sociedad*, núm. 255, enero-febrero, pp. 54-68.
- Bourdieu, Pierre (1997), *Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Anagrama.
- Brown, Penelope y Stephen C. Levinson (1987), *Politeness: Some Universals of Language Use*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Castañeda Rodríguez, Víctor Mauricio (2016), "Una investigación sobre la corrupción pública y sus determinantes", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. LXI, núm. 227, pp. 103-135, doi: [https://doi.org/10.1016/S0185-1918(16)30023-X].
- Casals Carro, María de Jesús (1998), "El argumento 'petitio principii': una falacia para dogmáticos", *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, núm. 4, pp. 203-222.
- Chomski, Noam. (2019), *Esperanzas y realidades*, Barcelona, Tendencias.

- Chomski, Noam (2003), *Poder y terror. Reflexiones posteriores al 11/09/2001*, Barcelona, RBA.
- Das, Veena y Deborah Poole (eds.) (2004), *Anthropology in the Margins of the State*, Santa Fe, School of American Research Press.
- Dijk, Teun van (2003), *Ideología y discurso*, Barcelona Ariel.
- Domínguez Armas, Álvaro y Solmu Anttila (2024), “El discurso de odio como medio para la exclusión argumentativa”, *Revista Iberoamericana de Argumentación*, Número monográfico 1: *La Argumentación en la Esfera Pública*, pp. 68-79.
- Eemeren, Frans H. van (2012), *Maniobras estratégicas en el discurso argumentativo*, México/Madrid, Plaza y Valdés.
- Eemeren, Frans H. van y Peter Houtlosser (1997), “Rhetorical rationales for dialectical moves”, en James F. Klumpp (ed.), *Proceedings of the Tenth NCA/AFA Conference on Argumentation*, Annandale, Speech Communication Association, pp. 51-56.
- Eemeren, Frans H. van y Rob Grootendorst (1992), *Argumentación, comunicación y falacias: una perspectiva pragma-dialéctica*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Ferrari, Laura Daniela (2009), “Marcadores de modalidad epistémica y evidencial en el análisis de las conclusiones de artículos de investigación de disciplinas distintas”, *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, vol. ix, núm. 2, pp. 5-23.
- Foucault, Michel (2010), *El coraje de la verdad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Fernández y Fernández, Ramón (1946), “Problemas creados por la Reforma Agraria de México”, *El Trimestre Económico*, vol. XIII, núm. 51, octubre-diciembre, pp. 463-494.
- Goffman, Erving (1972), *Interaction Ritual. Essays in Face-to-Face Behavior*, Harmondsworth, Penguin.
- Grice, Paul (1989), *Studies in the Way of Word*, Cambridge, Harvard University Press.
- Guerra Manzo, Enrique (2024), “Civilización y barbarie en la novela histórica mexicana del siglo XIX”, *Argumentos Estudios Críticos de la Sociedad*, Dossier: *La novela histórica en México*, núm. 102, pp. 109-129, DOI: [https://doi.org/10.24275/uamxoc-dcsh/argumentos/2023102-05].
- Gutiérrez, Silvia (2005), *Discurso político y argumentación*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

- Halliday, M. A. K. (1998 [1978]), *El lenguaje y el hombre social*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Mainqueneau, Dominique (2017), "El ethos", en María Cecilia Pereira (coord.) y Verónica Zaccari y María Barreiro (eds), *Semiología. Cátedra di Stefano. Cuadernillo 2: En torno al análisis de los discursos*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, pp. 103-109.
- Sperber, Dan y Deirdre Wilson (1994), *La relevancia*, Madrid, Visor.
- Suárez, Laura Luz (2005), *Eugenesia y racismo en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Toro, Ana Teresa (2024), "Te han dicho basura", en *El País*, 29 de octubre, disponible en [<https://elpais.com/us/2024-10-29/te-han-dicho-basura.html>], consultado: 30 de octubre de 2024.
- Valadés, Edmundo (1992), *La muerte tiene permiso*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Volóshinov, Valentín Nikoláievich (2009), *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, Buenos Aires, Ediciones Godot.
- Weber, Max (1978), *Economy & Society: An Outline of Interpretative Sociology*, Berkeley, University of California.
- Žižek, Slavoj (2009), *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Barcelona, Paidós.

GERARDO GUTIÉRREZ CHAM: Es doctor en Filosofía y Letras por la Universidad Autónoma de Madrid, así como profesor investigador de tiempo completo en la Universidad de Guadalajara. Ha trabajado procedimientos de investigación en discursos racistas y discriminatorios en contextos de conflicto, desde un enfoque transdisciplinar, entre sociolingüística, semiótica y pragmática del lenguaje. Su línea de investigación más reciente se enfoca en el estudio de las maniobras de argumentación abusiva en narrativas literarias, redes sociales y cine. Además de numerosos artículos y libros en estudios literarios y análisis de discursos, también ha publicado seis novelas.

D. R. © Gerardo Gutiérrez Cham, Ciudad de México, julio-diciembre, 2025.